



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**PRESIDENCIA:**

de su titular, señor **Cárdenas Luis Alberto** (Partido Federal Fueguino).

**SECRETARÍA:**

de su titular, señor **Arauz Alberto Abel**.

**PROSECRETARÍA:**

de su titular, señor **Ayala Norberto Gastón** (Movimiento Popular Fueguino).

**CONCEJALES PRESENTES:**

**De Marco, Damián Alejandro** (Movimiento Popular Fueguino),

**Chapperón, Adriana Cristina** (Unión Cívica Radical),

**Coria, Héctor Omar** (Unión Cívica Radical),

**Luna, Juan Ramón** (Partido Justicialista Frente para la Victoria),

**Pino, Juan Carlos** (Partido Justicialista Frente para la Victoria).

**Verdile, José Luis** (Afirmación para una República Igualitaria).

**ÍNDICE:**

<b>VERSIÓN TAQUIGRÁFICA:</b> .....	<b>1</b>
<b>1.- APERTURA DE LA SESIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>2.- IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y DEL PROVINCIAL</b> .....	<b>2</b>
<b>3.- CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR</b> .....	<b>2</b>
<b>4- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO</b> .....	<b>2</b>
<b>5.- APROBACIÓN DE ACTA</b> .....	<b>2</b>
<b>6.- MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL</b> .....	<b>2</b>
<b>7.- FIJACIÓN DE FECHA PARA LA PROXIMA SESIÓN ORDINARIA</b> .....	<b>10</b>
<b>8.- ARRÍO DEL PABELLÓN PROVINCIAL Y DEL NACIONAL, Y ENTONACIÓN DE LA MARCHA DE MALVINAS</b> .....	<b>11</b>

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA:**

- En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los quince días del mes de febrero de dos mil ocho, en el salón Ushuaia Center, siendo la hora 11 y 10:

**1.- APERTURA DE LA SESIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Cárdenas).**- Buenos días. Bienvenidos a la sesión que inaugura el vigésimo quinto período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante.

Con la presencia de los concejales: Pino, Luna, Coria, Chapperón, De Marco, Verdile y esta Presidencia, habiendo quórum legal, doy por iniciada esta sesión.

## 2.- IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y DEL PROVINCIAL

**SR. PRESIDENTE (Cárdenas).**- Invito a la concejala Chapperón y al concejal Pino a izar el Pabellón Nacional y el Provincial.

- Así se hace.  
- Aplausos.

## 3.- CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR

**SR. PRESIDENTE (Cárdenas).**- Señores concejales, con el objeto de conformar la comisión de honor invito a un representante de cada bloque político y, de esta forma, invitar al señor intendente municipal a ingresar a este recinto.

- Ingresa el señor intendente municipal acompañado de los concejales Coria, Verdile, Luna y De Marco.  
- Aplausos.

## 4- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO

**SR. PRESIDENTE (Arcando).**- A continuación, invito a los presentes a entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional.

- Así se hace.  
- Aplausos.

## 5.- APROBACIÓN DE ACTA

**SR. PRESIDENTE (Cárdenas).**- En consideración del Cuerpo, la aprobación del Acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 12 del corriente mes.

- Se vota y resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Cárdenas).**- Aprobada por unanimidad.

## 6 .- MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

**SR. PRESIDENTE (Cárdenas).**- Invito al señor intendente municipal a dirigir su mensaje a la comunidad de Ushuaia.

**SR. INTENDENTE (Sciurano).**- Muchas gracias a todos por estar aquí. Tanto a las autoridades provinciales como a las nacionales y municipales; también le doy la bienvenida a las autoridades de las Fuerzas de Seguridad y, de las Fuerzas Armadas; a la comunidad que hoy nos acompaña y a quienes nos escuchan a través de los medios de comunicación.

Primero, antes de transmitir lo que creo importante en un día tan particular como el de hoy, tengo la necesidad de hacer un comentario porque, está muy claro que continuando el camino que hemos llevado durante todos estos años no nos ha ido muy bien. Entonces, me parece que defender el sistema democrático que, sin ninguna duda, es el mejor para desarrollarnos, a través de mecanismos que hasta por momentos parecen violentos, no es la forma adecuada.



Creo que si uno no está de acuerdo con lo que hace algún poder del Estado la forma adecuada para defender sus ideas no es invadir la casa de un intendente, insultar en la casa de un intendente, tocar bocina y además molestar a la gente que allí reside que, en definitiva no tiene por que ser perjudicada por el accionar de quienes no comparten las decisiones o creen que no son adecuadas. Por sobre todas las cosas, no hay ninguna posibilidad de que yo deje de pensar como pienso porque invadan mi casa, porque quieran asustarme o porque pretendan que por temor dejemos de defender la ciudad como entendemos que debe ser defendida.

Entonces, antes de iniciar el mensaje, como esto pasó hace apenas unos minutos, me parece que es muy bueno que todos empecemos a darnos cuenta de que tenemos que empezar a transitar un camino distinto, que por ese camino nos fue mal, y si continuamos por él nos va a ir peor, hoy estamos en condiciones de empezar a

reconvertir cuestiones que puedan darnos la expectativa de tener una ciudad con un desarrollo urbano adecuado, que nos permita vivir cumpliendo la expectativa que tuvimos cuando decidimos venir a vivir a Ushuaia.

También está muy claro que las decisiones vinculadas a defender ideas a través de la violencia, a este país le dieron muy pocos resultados.

Quiero dejar clara mi postura respecto a lo que acaba de pasar en el lugar donde vivo y, por supuesto, pido disculpas a mis vecinos por tener que pagar la consecuencia de cualquier decisión que tome o deba tomar estando a cargo de la Municipalidad.

Pasando al tema de fondo del día de hoy, y entendiendo que, muchas veces una imagen vale más que mil palabras, hemos preparado una proyección que vamos a dejar a consideración del Cuerpo de concejales para ser incorporada a la Versión Taquigráfica de la sesión.

Después de ver estas imágenes, con mucho gusto voy a dar una visión sobre lo que, entendemos, debemos esforzarnos para empezar a transitar una mejor forma de vivir.

-Se proyecta un video cuyas imágenes refieren, entre otros temas, al potencial de Ushuaia, a los impedimentos para el desarrollo de la ciudad, al mantenimiento de la ciudad, a la dedicación al turismo, al aporte que todos podemos hacer, al disfrute de las áreas de esparcimiento, a cómo se recibió la Municipalidad (Servicios Públicos, Polideportivo Augusto Lasserre). Asentamientos como El Escondido, Once de Noviembre, La Bolsita; soluciones habitacionales: Barrancas del Río Pipo, Andorra, Sector I y II.

**SR. INTENDENTE (Sciurano).**- Las imágenes son más que elocuentes. Por eso digo que, porque vayan a tocar bocina a la puerta de mi casa no habrá ninguna posibilidad de que dejemos que a la ciudad le siga pasando lo que le ha pasado durante todos estos años, porque esta es una comunidad que tiene diversidad de opiniones y de visiones pero si hay un punto en el que vamos a estar todos de acuerdo es que por este camino las consecuencias van a ser terribles.

La verdad es que no vengo a utilizar este espacio para comentar lo que pudimos haber hecho en los últimos sesenta días, porque quienes vivimos acá lo tenemos claro; y no vengo a hacer un racconto sobre si somos lo suficientemente ejecutivos o expeditivos para hacernos cargo de la responsabilidad que la comunidad nos dio.

El día que asumí esta función como intendente dije que el tema más urgente que tiene hoy la ciudad es que estamos viviendo la crisis social más importante de la historia de nuestra ciudad. No hay dudas en que el pico de este problema social es la crisis habitacional.

Entonces, cuando la situación es crítica como hoy, el primer camino a seguir para empezar a resolver y controlar esa situación es reconocer lo que nos pasa. Creer que hoy hay mucha gente que vive de una determinada manera, no es la solución. Plantear que eso no existe o que hay gente que está muy bien y que porque disfruta con lo que le pasa termina viviendo de una manera poco adecuada, es reconocer la crisis que vivimos.

¡Pero también hay una realidad! Hay muchos otros que, aprovechando esta situación de crisis, especularon y utilizaron esta situación de anarquía que se vivió durante muchos años, en cuanto al control de los espacios públicos, para tener actitudes de neto corte especulativo.

Lamentablemente, para estas decisiones que muchos miembros de la comunidad tomaron utilizaron, en muchos casos, una figura muy noble como argumento: el microemprendimiento, gente que tiene donde vivir y que tiene recursos económicos.



En estos últimos días, estuve en algunos lugares donde el municipio decidió recuperar esos espacios para destinarlos a lo que corresponde -porque el municipio es el propietario- en los que, aparentemente, la necesidad de esa ocupación irregular era el desarrollo de un emprendimiento productivo y, la verdad, es que lo único que encontré fue una vivienda con muchas hectáreas cercadas como para pasar momentos muy agradables con grupos de amigos o familiares. Me parece que éste sí es un punto de inflexión donde debemos empezar a evaluar también el porqué estamos como estamos.

Tampoco podemos permitir que esas especulaciones lleguen a puntos tan relajados como no dudar en incorporar a menores dentro de esas ocupaciones para dificultar pura y exclusivamente el accionar de la Municipalidad.

La Municipalidad sabe, y también muchos de los que estamos acá, que los lugares que se recuperaron no fueron utilizados como vivienda unifamiliar, se utilizaron en términos especulativos. Y nos encontramos con la actitud tan canalla (porque durante años todos escuchamos decir a la dirigencia política términos que tienen que ver con ser canalla, con que hacen cosas deliberadamente, que sabemos que no corresponden). Personalmente, estuve en un lugar donde el ocupante incorporó a una vivienda los sobrinos para evitar, a partir del menor, que el municipio lleve adelante la decisión que ya había tomado.

Me parece que esto tenemos que empezar a hablarlo claro, porque si no lo hacemos y nos da miedo decir las cosas probablemente, dentro de veinte años seguiremos discutiendo lo mismo. Y, pretendo seriamente, que durante los años que estemos administrando la ciudad podamos hablar y decir las cosas como corresponde.

Ahora bien, ¿cómo empezamos a atacar esta realidad?, ¡porque con reconocerlo no alcanza! porque si no empezamos a accionar de una manera física y contundente serán muy lamentables las condiciones en las que estaremos dentro de algunos años.

Para empezar a atacar esta realidad, sin ninguna duda, hay que recuperar tierras fiscales. Para que ustedes tengan una idea, en los últimos sesenta días la Municipalidad ha recuperado quince hectáreas de tierra que no habían sido proyectadas para desarrollo urbano, son las que se vieron en la imagen con el título "Barrancas del Río Pipo", y pudieron ver la posibilidad de desarrollo que tiene ese lugar que durante muchos años, estuvo ocupado de una manera que no correspondía; a tal punto que incluso, ayer llevamos adelante los trámites administrativos adecuados para recuperar cuatro hectáreas más que en su momento, fueron dadas por decreto a una empresa de la provincia de Salta, teóricamente para desarrollar un proyecto turístico. Nunca se cumplieron los requisitos del decreto de adjudicación. El Concejo Deliberante, en el período pasado, hizo una ordenanza para poder recuperarlas. Esa ordenanza no se publicó en el Boletín Oficial por noventa días y, a pesar de que esta ordenanza tenía vigencia desde hacía más de un año, tomé la decisión, hace varios días atrás, de firmar los decretos necesarios para recuperar también esas cuatro hectáreas de tierras. Lo que hicimos en el día de ayer, fue tomar posesión física de la tierra, que es de la ciudad y que posibilita tener un lugar para desarrollar aproximadamente unas 1.000 soluciones habitacionales. Sector de la ciudad que ni siquiera había sido tenido en cuenta en estos últimos años.

Observaron, también, otra proyección que refiere al sector de Andorra: sector I y sector II. Sin duda, un lugar muy problemático y con un perfil muy particular que tiene un nivel de proyección de aproximadamente unas 1.500 soluciones habitacionales.

Ahora, claro que con mostrar una foto los problemas no empiezan a resolverse. Hoy, el municipio está actuando con recursos propios que como todos sabemos, son muy limitados.

Es lógico, y obvio, darse cuenta que para empezar a trabajar seriamente en desarrollar estructura urbana, se necesitarán recursos económicos fuera de los recursos propios del municipio. Y, estos recursos, en primera instancia, surgirán de un trabajo en conjunto con el Gobierno provincial, realizando un desarrollo serio de proyección urbana para poder ser asistidos por el Gobierno nacional.

Evidentemente, este camino que empezamos a transitar, que es muy traumático y muy dificultoso porque tenemos que reconocer cosas que pasaron durante años y que da la impresión de que es mucho más fácil no hablar porque trae menos problemas y permite mantener el perfil político. Evidentemente, en la medida que seamos más los que estemos comprometidos y convencidos en que es el camino adecuado, vamos a poder encontrar los acompañamientos financieros apropiados para que la ciudad empiece a tener un orden y un camino sano y lógico.

En nuestra ciudad, debe ser adjudicatario aquel a quien efectivamente le corresponde. No quien es mi amigo, o es amigo de un concejal, sino aquel a quien efectivamente le corresponde. Hay una ordenanza que dice a quién le corresponde, de la que nosotros no tenemos intención de pedir excepción, como sí se hizo en períodos pasados.

Tenemos que hacer notar claramente que vale la pena cumplir con la ley en nuestra ciudad, porque permite tener una proyección y una expectativa de desarrollo familiar, genuino y sustentable.

Hay otro tema que nos preocupa: sentimos que estamos tomando decisiones que debieron haberse tomado hace diez años. Entonces nos preocupa seriamente que dentro de diez años, cuando haya otras administraciones, vuelvan a estar en el lugar que estamos hoy. Por eso hoy tenemos la obligación de achicar la brecha que se generó entre las decisiones que se toman y lo que efectivamente pasa.

Por eso hay que hacer un doble esfuerzo, no sólo atender la realidad, con decisiones como las que acaban de ver en el video donde se proyectan lugares de desarrollo para gente con problemas económicos. También se proyectan lugares de desarrollo para gente con recursos económicos pero que hoy no tienen disponibilidad para encontrar un lugar donde vivir.

Además, estamos estudiando una propuesta que se enviará al Concejo Deliberante, para definir un lugar donde la tierra tendrá un valor más alto que permita capitalizarnos y destinar esos recursos a realizar la infraestructura de esos otros lugares donde a la gente le resulta más difícil asumir o afrontar una solución habitacional.

Sabemos que es una propuesta muy particular, por eso cuando la terminemos de desarrollar se pondrá a consideración del Concejo Deliberante para que la evalúe.

Les decía antes que, como no queremos que a la ciudad le vuelva a pasar lo que pasa hoy, es que también estamos preocupados con lo que sucederá dentro de veinte años. Para esto entendemos que es fundamental trabajar –ya hemos tenido reuniones con el Gobierno provincial y la Legislatura- en la proyección del crecimiento del ejido urbano, pero no en el sentido de anexar una cantidad de hectáreas determinadas que pasen a ser de la ciudad porque todos tenemos claro que no son soluciones mágicas, y que la magia no existe en la administración de una ciudad.

Lo que proponemos, y se lo hicimos saber a las distintas instituciones de la Provincia, es una ley especial que surja de la Legislatura, creando una reserva urbana de tierras que hoy son fiscales-provinciales, que se obligue al Gobierno provincial y al municipio de Ushuaia a conformar una mesa conjunta para proyectar y definir

esta futura zona urbana y cuando efectivamente estén las condiciones dadas para anexarlas al ejido urbano, se haga a partir de la decisión del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

Esto es lo que entendemos necesario para que no vuelva a pasar lo que sucede hoy, porque está muy claro que nuestra ciudad va a seguir creciendo y negar nuestra realidad no es una solución.

Está muy claro que hay puntos en la vida de una ciudad en los que no podemos desgastarnos hablando de política, sino de lo que efectivamente nos pasa y cómo lo resolvemos. Para esto también hoy tenemos realidades que hay que hablarlas claramente, porque las posturas absolutistas no nos van a llevar a ningún lado.

En estos últimos sesenta días tuve reuniones con gente que tiene diversas opiniones y visiones respecto a la crisis habitacional; escuché posturas extremas desde: "¡Hay que sacar a todos!" sin analizar cuáles son los costos, hasta: "¡Yo no tengo por qué esperar!". Posturas muy extremas de gente que cree que no tiene que esperar, de gente que cree que el único problema a resolver es el suyo, y de gente que cree que esto se resuelve de la noche a la mañana con posturas orientadas a la violencia.

Este Ejecutivo municipal no pone en discusión de quién es la tierra: la tierra es de la Municipalidad de Ushuaia, y lo vamos a defender hasta que la condición legal cambie, mientras tanto, la tierra es de la Municipalidad de Ushuaia. Pero esto no quiere decir que no me dé cuenta de que hay mucha gente que está viviendo en lugares que no corresponde. Tener actitudes desde lo humano como la recolección de los residuos, la distribución de agua potable, la canalización de los líquidos cloacales, que no solamente afectan a quien está ocupando de manera irregular sino también a quien vive en el entorno. Esto no quiere decir -y lo dije claramente en cada uno de los asentamientos en los que estuve- que se le reconoce el derecho a la tierra que esté ocupando, sino que nos reconocemos como seres humanos. Quiere decir que nos damos cuenta que esa persona también es un ser humano. Por eso, me llama mucho la atención la actitud que tomó este grupo de gente hoy, de invadir mi domicilio, porque tuvimos un mensaje muy claro y dijimos: "Aquel que no tiene donde vivir, lo vamos a canalizar en términos sociales", en ningún momento dijimos: "Acá se le va a desarmar una vivienda y no me importa dónde va a vivir mañana". Tengo que pensar que la gente que hoy fue a mi casa está preocupada porque se le desarmen sus lugares para pasar los fines de semana. ¡Porque no hay otra explicación! Además, no solo en función de lo que estoy diciendo sino de lo que hicimos durante estos sesenta días.

Reconocer lo que nos pasa no se puede interpretar, bajo ningún punto de vista, como un perfil de debilidad, al contrario, una forma de defender el sistema, es defenderlo cuando nos resulta incómodo. Este es el desafío que hoy tenemos por delante para encontrar, de a poco, un lugar que nos haga sentir mucho mejor.

Quiero ser muy prudente en lo que voy a decir porque me considero una persona respetuosa, sobre todo de las instituciones, pero no puedo dejar de decir, porque los acontecimientos me obligan a que no pueda hablar de lo que nos pasa evitando hablar del rol fundamental que tiene en nuestra comunidad la Justicia. Evidentemente, va a ser muy difícil que podamos encontrar y desarrollar un orden determinado si no estamos todos comprometidos institucionalmente en un camino determinado. ¡Y todos saben por qué lo digo!

Cuando uno va a un lugar y se encuentra con una estructura de 140 m<sup>2</sup>, con suelo de tierra, que no tiene cerramiento en los techos, que no tiene cielorraso, que no tiene sistema de calefacción, que no tiene sistema de agua, que no tiene cerramiento dentro de la misma estructura, en un lugar que, por supuesto, es municipal, es tierra fiscal; cuando uno llega a un lugar así, con esas características y, además, se da cuenta que es gente que estudió, gente preparada, no hablamos de gente no preparada, ¡al contrario!, gente que estudió ¡y que estudió mucho!; que para defender esa decisión especulativa, como fue pagar 40.000 pesos por una tierra, sabiendo, además, que era fiscal municipal, y que a esa actitud especulativa la sustentan incorporando menores a la casa, uno se da cuenta, claramente, que si todos no transitamos un camino sobre el que estemos convencidos nos va a costar mucho poder decir, algún día, que el esfuerzo que estamos haciendo valió la pena.

Entonces, con suma prudencia, con el sumo respeto institucional que tengo, porque creo en el sistema democrático, digo: es momento de cumplir el rol y la función que a cada uno le corresponde. Evidentemente, a quienes tenemos que poner en su lugar es a los que especulan, esas personas deben recibir todo el peso de la ley, ¡todo el peso de la ley!

Y, todos en nuestra comunidad, comunidad que se ha manejado con tabúes, que daba la impresión de que había temas que se hablaban de pasillo pero no se podían hablar públicamente, ¡todos! ¡todos tenemos que hablar claramente sobre lo que acá está pasando! Porque si hubo una administración que en sesenta días pudo recuperar 15 hectáreas de tierras fiscales, quiere decir que tenemos mucho trabajo por delante. Entonces, es muy importante que ese trabajo pueda concentrarse y canalizarse en los términos que correspondan.

Y, la verdad es que esto no tiene que ver con la política. No hablamos de política. Hablamos de otra cosa. Decimos: ¡miren, ¡la ciudad está destruida!, o sea, ¡no tiene que ver con la política! ¡Este es el lugar donde viven ustedes, donde vivo yo, y donde vamos a vivir muchos años más! ¡Esto no tiene que ver con la política! y sé que detrás de las decisiones que está tomando el municipio hay un trabajo teóricamente político para ver de qué manera se perjudica el camino que decidimos tomar.

Si podemos elevarnos de esa condición que nos tuvo atados durante todos estos años, por ahí, dentro de algún tiempo, podamos tener la satisfacción de darnos cuenta que vale la pena hablar de política. Pero hoy, les soy franco, los temas que tenemos que resolver superan ampliamente la política partidaria, ¡ampliamente! Esto no tiene que ver con la política partidaria.

Entonces, lo que también le pido a los dirigentes de esta ciudad es el compromiso de trabajar seriamente. El compromiso de que si van a una reunión, en un lugar donde el ambiente está complicado por el camino que se

decidió tomar, ¡que pongamos paz! ¡que llevemos paz! porque dijimos que a ninguna persona que no tenga dónde vivir se le desarmará su domicilio violentamente; aunque esté en un lugar que no le corresponda. Entonces, ¡llevemos paz! porque, realmente queremos, y entendemos que la democracia se sustenta en la paz.

Pedí mostrar algunas fotos porque también hay otros temas que resolver además de la crisis habitacional como es, sin ninguna duda, el mantenimiento de la ciudad: es la imagen de la ciudad.

La imagen de la ciudad –y las fotos son muy elocuentes- desde su ingreso hasta la forma en que se administra la basura en lugares comerciales, porque ya ni siquiera analizamos lo que cada uno hace en su casa, sino cómo un empresario conserva la imagen de su negocio. Hay imágenes que acabamos de ver que son realmente contundentes y que no dan margen de duda.

En primera instancia, respecto a lo que vieron en las fotos de la calle San Martín, el municipio -en conjunto con la cámara gastronómica y, un trabajo con la empresa Agrotécnica Fueguina- ya puso en marcha un sistema alternativo de recolección de residuos por la zona gastronómica a partir de las 12:30 de la noche; así se evita que el comerciante saque la basura a las 9 de la noche -horario en que se tomaron las fotos- con la imagen que esto genera. Ya estamos trabajando, desde la Municipalidad, para resolver las cuestiones que son prioritarias en cuanto a la higiene y la imagen de la ciudad. Pero esto también necesita, más allá de la decisión que se pueda tomar desde el Estado, el compromiso de todos.

Fíjense que las casas fotografiadas no son opulentas, son casas de gente que decidió prestarle atención a la imagen de su domicilio.

Entonces me parece fundamental que empecemos a trabajar seriamente en la política de mantenimiento de la ciudad. Mantener la ciudad limpia, mantenerla con imágenes agradables cuesta mucha plata, por eso tenemos que tomar una decisión como comunidad. O sea ¿vamos a obligar al Ejecutivo municipal a hacer nada más que asfalto y después viviremos entre la mugre, con el pasto alto, sin tener un lugar recreativo donde estar y que nos dé placer? Porque es costoso mantener la ciudad limpia.

En el mes de marzo se va a iniciar el programa de repavimentación de las arterias a las que se les levantó el asfalto en la gestión pasada, la continuidad de la obra de la Doble Maipú y de zona de Casas de Sur. Más allá de esto, en estos últimos sesenta días, nos hemos concentrado en limpiar la ciudad, arreglarla y hacerla más presentable. Y éste no es un tema menor, no creo que sea más importante tener todas las calles de la ciudad asfaltadas, que estén llenas de basura desparramada, con pastos altos y lugares que sean agresivos a la vista.

Como dije recién, el compromiso de la comunidad es fundamental, ya lo dije en el mensaje inicial. A mí no me da miedo decir las cosas como las veo. Tener el perro suelto es agredir a la comunidad. No sacar la basura en horario correspondiente es agredir a la comunidad.

Encontramos receptividad en distintos sectores. Eso nos da la esperanza de que esta situación se vaya a poder mejorar notablemente en poco tiempo. Hemos planteado, a un grupo de empresarios locales, un programa de patrocinios para que distintas empresas de nuestra ciudad se hagan cargo del mantenimiento de lugares emblemáticos para Ushuaia. La receptividad que hemos encontrado nos llena de expectativa y esperanza de que todos podamos entender y transitar el mismo camino.

Para nosotros es muy importante mantenernos en contacto permanente, como lo hicimos estos últimos sesenta días con las cámaras empresariales, con la comunidad en general. Por eso programamos un cronograma de audiencias públicas que se lleva adelante desde el 16 de diciembre, día que asumimos la administración de la ciudad.

Por eso me parece fundamental que nos escuchemos, ya que creo es uno de los grandes problemas que tenemos en Ushuaia por resolver, y la única forma de escucharnos es encontrar los espacios y los tiempos para poder hacerlo. Por eso, fomentamos reuniones con los distintos sectores, sea hotelero, gastronómico o comercial, que, entiendo, les llamó la atención que la comunidad los convoque, por la forma en que nos manejamos estos últimos años.

Otro tema en el que estamos trabajando y que hay que mejorar notoriamente, es el transporte público. Ustedes escucharon a través de los medios de comunicación que estamos elaborando los pliegos licitatorios - gracias a que el Concejo Deliberante aprobó el Presupuesto 2008- para adquirir cinco unidades destinadas al transporte público de colectivo.

Es importante que diga en este lugar, que es el adecuado, que la empresa TAILEM -prestataria del servicio- días atrás me hizo llegar una propuesta, que vamos a elevar al Concejo Deliberante para que la analice, para que se vea la posibilidad de que ellos puedan traer cinco unidades más de colectivos para atender los horarios pico sobre todo, en un marco de acuerdo donde la Municipalidad haga un adelanto de subsidio y ellos puedan invertirlo en estas cinco unidades nuevas para poner a disposición de la comunidad.

Sé que esto que estoy diciendo es un tema controvertido. Sé que hay opiniones controvertidas en la comunidad al respecto. Nosotros estamos trabajando con la empresa TAILEM en el entendimiento de que el transporte público es responsabilidad de la Municipalidad, y que ésta no puede delegar en una empresa privada la responsabilidad que le es suprema. Por eso, más allá de elevar al Concejo Deliberante la propuesta de TAILEM, también estamos trabajando en la confección de dos nuevos circuitos -que me habrán escuchado decir cuando estábamos en campaña- que van a circunvalar la ciudad.

En esta situación social que nos toca vivir hay un tema del que no me voy a cansar de hablar -lo hice en el discurso del 16 de diciembre- es el de los adolescentes. Tenemos que reconocer lo que les pasa a nuestros chicos, tenemos que dejar de utilizarlos con criterios políticos e involucrarnos con lo que les pasa. Para esto estamos trabajando con una gran expectativa, en conjunto con el Gobierno provincial, en talleres de oficios para que cuando estos chicos terminen el colegio tengan una herramienta más como salida laboral, que es uno de sus grandes problemas.

Además, estamos trabajando para que les sea cada vez más fácil el acceso a la cultura. Desde la Subsecretaría de Cultura se está trabajando en programas -que ya están en funcionamiento- para vincular la actividad cultural con los festivales de música, que es lo que conmueve a los chicos. Estamos generando la posibilidad para que, a partir de un concurso que va a llevar adelante la Municipalidad, se puedan destacar algunas bandas de música de nuestra ciudad e intercambiar con otros municipios de la Argentina -probablemente Puerto Madryn y La Plata- para que los chicos no solo toquen acá sino que además puedan hacer su experiencia en otros lugares del país. Sabemos que esto los motiva y los conmueve.

Tenemos mucha expectativa en el deporte, no solo por mi experiencia personal sino porque el deporte ha demostrado ser una herramienta fundamental de contención.

Ustedes saben que abrimos un padrón para que aquellos que tienen galpones en nuestra ciudad, los pongan a disponibilidad, poder transformarlos y desarrollar actividades deportivas. Estamos viendo el éxito que pueda tener esta convocatoria para ver si podemos, en un corto plazo, tener una estructura de dos o tres galpones más, transformados en polideportivos y que le sea más fácil a nuestra comunidad encontrar lugares para hacer deportes.

Además, queremos sumarle a la actividad deportiva escuelas municipales de diversidad de deportes, hasta hoy no tradicionales que aspiramos que sí lo sean, como la náutica, los deportes de invierno, el alpinismo y otros de los que ustedes se irán informando, porque queremos que nuestros chicos empiecen a disfrutar de la suerte de vivir en un lugar como este. Hay gente que daría lo que no tiene por vivir en un lugar como Ushuaia, que es, sin ninguna duda, si tenemos la capacidad de reconocerla, un lugar para disfrutar y para saber vivir.

Todos ustedes saben que tenemos un proyecto muy ambicioso, lo reconocemos, lo llevaremos adelante ya mismo, a partir de este año: una pileta nueva. Hicimos un gran esfuerzo para tener la pileta abierta durante todo el verano, porque reconocemos su importancia como estructura deportiva y, por suerte, por ahora las cosas vienen funcionando como para que la pileta esté en condiciones. Entendemos que una pileta nueva en nuestra ciudad es fundamental, y lo tomamos como cuestión prioritaria para este año.

Es muy importante la inversión que a realizar para urbanizar la ciudad y esto será canalizado a través de la partida de Obras Públicas. Más allá de buscar recursos económicos en otro lugar, es muy importante también que la Municipalidad empiece a realizar una inversión seria en reconstruir la estructura municipal. Ustedes vieron, recién, imágenes sobre todo de Servicios Públicos y de lo que era en realidad, el Polideportivo Augusto Lasserre.

En el Polideportivo Augusto Lasserre, trabajamos durante todo el verano e invitamos a la comunidad a recorrerlo más allá de que todavía quedan cosas por resolver, creo que encontrarán que para nosotros el deporte efectivamente es importante.

Y, quiero destacar algo muy importante, lo que se consiguió en el polideportivo municipal, su cambio de imagen y de estructura, fue realizado por empleados de la Municipalidad. No se ha contratado ninguna empresa para su mantenimiento.

Entonces, más allá de esto, me parece que sería interesante que el año que viene, cuando nos volvamos a reunir, podamos hacer un análisis de la inversión que se hizo en infraestructura. Todos tenemos claro que Ushuaia necesita inversión en infraestructura con carácter urgente y, todos sabemos que la infraestructura es muy cara. Si tenemos el compromiso de optimizar el gasto de tal manera que no solamente ustedes sepan de dónde viene la plata y adónde va, sino de utilizar toda nuestra capacidad para que la plata se gaste de la manera que corresponde.

En esta presentación hicimos hincapié en la figura del turismo. La verdad es que el turismo debería ser una consecuencia; la consecuencia de tener nuestra casa en orden, arreglada y limpia y, en todo caso, poner el mantel especial cuando recibimos visitas.

Entonces, el turismo, en primera instancia, nos expone ante la gente del mundo para que analice cuáles son nuestros estilos y nuestras condiciones de vida. Cuando hablamos de trabajar en el escenario interno del turismo, decimos: "Señores, recapacitemos, fijémoslo lo que nos está pasando" y, empecemos a atender el lugar en el que vivimos, porque si cada uno lo hace en términos generales, encontraremos una ciudad mejor a la que tenemos.

Pero más allá de lo que cada vecino debe hacer, entendemos que también la Municipalidad debe aportar al escenario interno, para esto nos estamos involucrando en cuestiones que legalmente no nos corresponden, como mejorar edificios emblemáticos de la ciudad que no son de la Municipalidad de Ushuaia. Por ejemplo, y en esto agradecemos al IPAUSS que nos ha permitido llevar adelante, en el futuro, el arreglo de la fachada del edificio del IPAUSS de San Martín y Fadul. Le agradecemos a la Justicia Federal la buena recepción que tuvo a nuestras inquietudes con respecto a mejorar la fachada del edificio de Fadul y Maipú. Estamos en conversaciones con la empresa privada propietaria del edificio blanco, de Veinticinco de Mayo y San Martín, que tiene serios problemas de seguridad -hemos conversado con una empresa para que el municipio no solo pueda mejorar la imagen, sino que sepa las cuestiones a tener en cuenta al respecto-.



Hay un escenario externo, y la verdad que hablar al respecto es muy fácil, para mí y para cualquiera, porque Ushuaia a pesar de nosotros, es un lugar que se vende solo. Es un lugar mágico, hasta hoy no sabemos cuál es el techo de su potencialidad.

Quiero que tengan en cuenta una cosa: hay aproximadamente quince mil personas que en forma directa o indirecta, viven del turismo en Ushuaia. Entonces, de alguna manera, potenciarnos turísticamente no sólo nos va a permitir vivir mejor –porque quiere decir que pudimos arreglar todas estas cosas de las que estoy hablando- sino que además nos va a permitir desarrollar una industria genuina, que no degrada el medio ambiente y que probablemente a varias generaciones de pobladores les va a permitir vivir de una manera digna.

En el escenario externo hay cuestiones que resaltan notablemente. La primera –gracias al Concejo Deliberante que aprobó el Presupuesto municipal- tiene que ver con la posibilidad que tendremos este año de invertir en garantizar una serie de vuelos exploratorios con el Brasil, para que de alguna manera el mercado brasilero –que es inmenso y está muy ávido de Patagonia argentina- pueda romper la estacionalidad natural, de años, y para esto, como Estado creemos que debemos dar el primer paso. Dar el primer paso significa permitir que el mercado brasilero vea cuál es la potencialidad que tenemos. Entonces, la actividad turística tiene que saber que esto se hará gracias al compromiso de siete concejales que decidieron atender, con carácter prioritario, lo que nos iba a pasar en el año 2008.

Hoy ya estamos en tratativas con la empresa Aerolíneas Argentinas para desarrollar estos vuelos exploratorios. ¿Por qué con Aerolíneas Argentinas? Porque pretendemos que se transforme en un aliado nuestro, que perdamos esta imagen de Aerolíneas Argentinas enfrentada a la comunidad, sino que debemos entender que uno tiene la obligación de potenciar las herramientas que tenemos. Entonces, Aerolíneas Argentinas debe recibir este mensaje, que nos interesa potenciar nuestra relación con la empresa.

Por otro lado, acá debo destacar la gestión del ingeniero Garramuño, hay una muy buena gestión que se hizo en su momento, que fue la de acompañar a la empresa Festpiele para que se desarrolle el Festival de Música Clásica. Por supuesto que este festival va a continuar y vamos a potenciarlo. Estamos en tratativas con Canal Siete de Buenos Aires para que se transmita a todo el país y además, gracias al compromiso del Gobierno provincial, poder compartir la unidad satelital de Canal Once y llevar al mundo los dos eventos más importantes del festival de música.

Tenemos que darnos cuenta de lo que generamos a nivel mundial, que interesa y preocupa que se suba a un satélite el festival de música que, insisto, gracias al respaldo que le dio la gestión del ingeniero Garramuño hoy es una realidad, y creo que a nadie que me reemplace en los próximos años se le ocurrirá pensar que el festival de música no es una herramienta de desarrollo.

Hay otro dato muy importante. En este festival de música se va a desarrollar un programa de becas para chicos de la Argentina, que no solamente les permitirá estar en las master clases que se harán con los importantes músicos que vendrán, sino que además, el premio para esa beca es traerlos desde otros lugares de la Argentina a Ushuaia para participar del festival de música.

Necesito decir que me parece que este festival toma los canales de política de Estado adecuados, porque, por primera vez, la Municipalidad de Ushuaia y el Gobierno provincial, en conjunto, desde el Estado, llevan adelante su desarrollo, al punto de tener el honor de que la propia gobernadora de la Provincia sea quien encabece el comité ejecutivo.

También reconocemos la figura de Julio Lovece que durante muchos años fue secretario de Turismo. Le agradecemos no solamente su predisposición para con esta administración sino además, el transmitir todo lo que pudo recabar en estos años de gestión, quien junto con Silvio Bocchicchio, subsecretario de Cultura de la Provincia, son parte del comité que lleva adelante esta organización.

Tenemos por delante un desafío muy grande: el bicentenario. En el año 2010, Ushuaia será punto neurálgico de visión de la República Argentina, porque se hará el festejo del bicentenario de la declaración de libertad.

Entonces, ya tenemos que ponernos a trabajar en la imagen que queremos darle al país en el año 2010, y tomar, de estos doscientos años que pasaron desde que la Argentina empezó a luchar por su libertad, el ejemplo de muchos que estuvieron dispuestos a dar su vida para que hoy nosotros tengamos y desarrollemos el lugar en el que estamos. Tomemos el ejemplo de personas como San Martín, que no solamente demostró su capacidad militar, sino también su capacidad administrativa y su compromiso público. Utilicemos la figura del bicentenario para trazarnos un objetivo de comunidad y ver si, efectivamente, en el año 2010, cuando estemos en los festejos nos dé orgullo y placer mostrarle al país y al mundo lo que somos.

Respecto a la estructura municipal, se necesita una inversión muy importante. Estamos preparándonos para desarrollar esa inversión. Aspiramos a que la Municipalidad pueda reconvertirse con el esfuerzo de la gente que trabaja en la Municipalidad; también generamos algunas herramientas que no existían como la Subsecretaría de Seguridad que depende de la Secretaría de Gobierno. La Subsecretaría de Seguridad desarrolla un trabajo vinculado no solamente a cuidar los espacios comunes de la ciudad sino que además está abocada a los controles de tránsito y otras cuestiones vinculadas a la obra pública.

Tengo que decirles, con mucho placer, que pudimos pasar navidad y año nuevo sin un solo accidente de tránsito. El municipio tiene una postura -y toda la comunidad tiene que saberlo- vinculada a hacer cumplir la ley. ¡Hacer cumplir la ley por todos! Por eso, ustedes saben que hubo operativos de control de alcoholemia muy



rígidos, sin miramientos para nadie. Se incautaron una cantidad de vehículos muy importantes. Pero, fundamentalmente, y es una noticia muy buena para transmitirles, hubo una disminución del 50% en los accidentes nocturnos y un 10% en términos generales.

Evidentemente, trabajar para ordenar una comunidad como a la nuestra, que durante muchos años le costó reconocer la figura del control, también depende del compromiso de todos.

Nosotros no vamos a ser inflexibles. No va a haber llamado telefónico para que desaparezca una multa. No habrá un llamado a un inspector de tránsito al que se le diga: "a fulano de tal dejalo pasar". Aquel que infrinja las normas relacionadas con la convivencia cívica tiene que saber que la Municipalidad va a hacer su mayor esfuerzo para ejecutar lo que la ley indica.

Como decía recién, para nosotros los controles son muy importantes; por eso, en una primera etapa se instaló un control sanitario en la entrada de nuestra ciudad, que, por ahora, tiene un horario cortado. En una segunda etapa, la más importante, este control sanitario funcionará las 24 horas porque es ideal para controlar todo lo que ingresa a la ciudad; y, aspiramos para más adelante, por ahora no estamos en condiciones, tener un control sanitario también en el puerto de la ciudad de Ushuaia para verificar las condiciones de los alimentos y las sustancias que ingresan a nuestra ciudad.

En nuestra aspiración hay un capítulo que es fundamental. En cuanto a la estructura, queremos que la próxima temporada de verano encuentre a la Municipalidad de Ushuaia con infraestructura propia para el reparto de agua potable y el regado de las calles. Más allá de que estamos haciendo una prueba piloto desde la Secretaría de Obras Públicas, a partir de un sistema que se ejecuta con los mismos camiones de regado que consiste en una capa de imprimación, que no es asfalto, (es importante aclararlo porque después van a decir el asfalto que hace Scirano es espantoso). No es asfalto, es una capa de imprimación con la que se pretende contener el polvo en suspensión para que el camión regador no tenga que estar permanentemente dando vueltas por la ciudad porque el viento y el calor no permiten que el regado dure más de media hora o 45 minutos; para poder evitarlo reconociendo que además, hay muchas calles de la ciudad que son de tierra, estamos haciendo una prueba piloto con esta capa de imprimación que, de tener éxito, ustedes verán que vamos a hacer el esfuerzo para empezar a contener el polvo en suspensión. Más allá de que aspiramos a que la Municipalidad tenga, en la próxima temporada, estructura propia para la distribución de agua potable y el regado de las calles.

Hay una herramienta fundamental para la Municipalidad, que es el compromiso del empleado municipal. Por eso, apenas asumí, el 16 de diciembre me encontré con dos decretos que habían sido firmados por el ingeniero Garramuño que daban de alta a 70 plantas permanentes, muchas de ellas sin siquiera tener un día de antigüedad dentro de la Municipalidad. No hubiese podido dar de baja a estos decretos si el empleado municipal no hubiese confiado en que efectivamente la decisión que habíamos tomado estaba destinada, pura y exclusivamente, a poner las cosas en un término de justicia. Entonces, será de planta permanente aquel a quien le corresponda serlo y no quien sea amigo de uno o de otro.

Además de haber firmado estos dos decretos que dan de baja a estas 70 plantas permanentes, también se congeló un decreto que dio de alta a 34 plantas (que fueron las 34 plantas que el Concejo Deliberante, en la gestión pasada, había autorizado) porque más allá de encontrar a muchas personas a las que efectivamente le correspondía, encontramos personas a las que no le correspondía. Entonces, como corresponde, estas 104 plantas serán ocupadas, como marca el Convenio Municipal de Empleo (y ya se está trabajando con la CoPARL, que es el Convenio Municipal de Empleo que dejó firmado la gestión del ingeniero Garramuño), como marca la ley, el Convenio Municipal de Empleo será el que defina cómo se ocuparán estas 104 plantas que, en próximos días, agradeciéndolo a todos los que trabajan en la Municipalidad, van a iniciarse los concursos internos para que la gente ocupe la planta si le corresponde, y no si es amigo de algún funcionario en particular.

La verdad que muchos de los cambios que hemos llevado adelante no los hubiésemos podido hacer si no hubiese existido el compromiso del empleado municipal. El empleado municipal está demostrando que cuando se le da una responsabilidad, se lo trata con respeto y no se lo somete, está dispuesto a trabajar por su ciudad. Lo está demostrando en términos generales día a día -por supuesto que no son todos- y esto tenemos que reconocerlo, ya que no están trabajando solamente para una administración sino para todos ustedes. El gran beneficio que tiene el empleado municipal es que no solo cumple con su rol laboral, sino que trabaja para su familia.

Cuando un empleado municipal corta el pasto o está arriba de una máquina arreglando una calle o cuando está participando en el acondicionamiento del polideportivo para que funcione, en realidad está preparando la estructura no solo para que la utilice él sino su familia. Este es un privilegio, es un beneficio al que le doy la trascendencia que tiene.

Todos saben que asumimos con una situación provincial económica muy complicada y delicada. Prácticamente durante diciembre la Municipalidad de Ushuaia no recibió dinero de coparticipación. Esto generó no sólo que la Municipalidad se desfinancie y se descapitalice, sino que creó un inconveniente con el IPAUSS. Para el que no lo sabe, lo digo, hay una ley que marca que el mayor porcentaje de pago que realizan las municipalidades al IPAUSS, se genera a partir de los descuentos de la coparticipación. Esto quiere decir que cuando al municipio le envían la coparticipación, se descuenta un porcentaje, primero se le paga al IPAUSS y después se envía el dinero correspondiente al municipio. Como en el mes de diciembre eso no sucedió, no hubo remisión de dinero, esto no solo generó un inconveniente económico sino además, un conflicto con el IPAUSS.

Como el municipio tiene el compromiso primario que cumplir con sus obligaciones legales, es que, por esto, el IPAUSS, para el municipio, es fundamental.

De esa manera, con parte de un dinero que mandó como coparticipación el Gobierno provincial a la Municipalidad, se decidió hacer el pago de un millón de pesos con dinero previsto para otras cuestiones.

Es importante que no sólo el Cuerpo de concejales, sino toda la comunidad, sepa que para nosotros el pago al IPAUSS es tan prioritario que, a pesar de tener esta situación tan particular, se decidió ejecutar el pago con recursos propios, proyectados para otra situación.

Todos sabemos y reconocemos, porque lo leemos permanentemente en los diarios, el esfuerzo que está realizando el Gobierno provincial en estos momentos, que desde la segunda quincena de enero está manteniendo el goteo automático. Estamos evaluando las remesas que nos ha mandado en el mes de febrero ya que hay diferencias a chequear, pero entendemos que esas diferencias de dinero que no envía están vinculadas a los recursos que llegan desde el nivel nacional.

Reconocemos el gran esfuerzo que está haciendo el Gobierno provincial, porque sabemos que está en una situación delicada y comprometida. A pesar de esto, ha decidido darle carácter prioritario al cumplimiento de sus obligaciones legales.

Hoy el Gobierno provincial tiene una deuda con el municipio de Ushuaia, considerando la última decisión que surge de la Justicia, de las regalías extraordinarias, que supera los veinticinco millones de pesos. Evidentemente analizar la forma de pago de ese dinero, va a ser lo que nos concentrará en nuestra relación con el Gobierno provincial en los próximos días porque para la ciudad es fundamental ese recurso. La Municipalidad decidió que, de poder cobrar estos más de veinticinco millones de pesos, si los recursos corrientes se mantienen al día, van a ser destinados, en su gran porcentaje, a la crisis habitacional...

- Aplausos.

**SR. INTENDENTE (Sciurano).**- Entonces, es muy importante avanzar con el Gobierno provincial para llevar adelante esta inquietud que tiene nuestra administración.

Para terminar, necesito agradecer al Concejo Deliberante por la vocación que demostró en el tratamiento del Presupuesto 2008. Además, le agradezco la predisposición de permitir en esta etapa, que una nueva administración pueda desarrollarse con la tranquilidad, los perfiles y proyecciones que necesitábamos para poder empezar a cambiar algunas cosas de la ciudad. Le quiero agradecer al Concejo Deliberante la predisposición que tuvo en estos últimos sesenta días para realizar, cada vez que fue necesaria, una sesión extraordinaria o una consulta particular; permanentemente estuvo a disposición de las necesidades que tenía la ciudad.

Me parece que si podemos concentrar nuestra charla, nuestro debate, en ver cómo hacemos para que la ciudad esté cada vez mejor, se proyecta una relación, entre las instituciones, de mucha expectativa. Por lo menos, a mí, en lo personal, me genera mucha expectativa.

Quiero decirle a la comunidad que una de las decisiones que tomé cuando me hice cargo de la Municipalidad de Ushuaia, fue enviar al Concejo Deliberante el proyecto de ordenanza de Sindicatura General que trata de la estructura de control para este Ejecutivo, que no es, ni más ni menos, que la misma visión de Sindicatura General que tenía cuando integraba un bloque opositor. Mandé al Concejo Deliberante el mismo proyecto de ordenanza que defendí durante años junto a la concejala Chapperón, siendo oposición.

Me parece muy importante decir que consideramos que el Presupuesto Participativo es una herramienta importante. Sé que hay un compromiso de todos los concejales en llevar adelante esta herramienta. Pero tan importante es para nosotros que, gracias al Concejo Deliberante, que autorizó la partida en el Presupuesto 2008, este año ya habrá una partida que vamos a discutir con la comunidad cómo se ejecutará, teniendo en cuenta los mecanismos de participación adecuados, mientras que, por supuesto, el Concejo Deliberante pueda llevar adelante un tema muy profundo -lo sé porque durante ocho años fui concejal-, que no es fácil de resolver a pesar de la demanda social y me alegro seriamente de que el Concejo Deliberante pueda tener la diversidad de opinión que tiene para que lo que se consensúe en ordenanzas que son fundamentales, como la Sindicatura General, el Presupuesto Participativo y otras vinculadas a la participación, tengan el sustento social adecuado. Me parece que un Concejo Deliberante de estas características garantiza eso.

Por último, quiero expresar una vez más que no me da miedo decir que está muy bien que hablemos de nuestros derechos, pero, les digo la verdad, creo que es momento de que empecemos a hablar de nuestras obligaciones. No me da miedo decirles, aunque esto tenga un costo político, aunque esto signifique -como especulan algunos- mi proyección política, no me da miedo decirles: "señores, señoras, ha llegado el momento de que cada uno se haga responsable de las obligaciones que le competen".

Este es el mensaje, ésta es nuestra premisa, y esto quiere decir que si les estamos pidiendo que se hagan cargo de sus responsabilidades es porque, evidentemente, nosotros estamos dispuestos a hacernos cargo de las nuestras.

De esta manera, agradeciéndoles, doy por inaugurado el período de sesiones ordinarias de 2008. Gracias.

- Aplausos.

## 7.- FIJACIÓN DE FECHA PARA LA PROXIMA SESIÓN ORDINARIA

**SR. PRESIDENTE (Cárdenas).**- Tiene la palabra la concejala Chapperón.

**SRA. CHAPPERÓN.-** Propongo que la primera sesión ordinaria se realice el día miércoles 27 de febrero, si esta moción es aceptada, tendremos cierre de asuntos el viernes 22 a las 12:00 y reunión Labor Parlamentaria el lunes 25 a las 13:00.

**SR. PRESIDENTE (Cárdenas).-** En consideración del Cuerpo lo mocionado por la concejal Chapperón.  
- Se vota y resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Cárdenas).-** Aprobado por unanimidad.

## **8.- ARRÍO DEL PABELLÓN PROVINCIAL Y DEL NACIONAL, Y ENTONACIÓN DE LA MARCHA DE MALVINAS**

**SR. PRESIDENTE (Cárdenas).-** No habiendo más temas a consideración, doy por finalizada la presente sesión inaugural.

Invito al señor intendente municipal a arriar el Pabellón Provincial y Nacional, respectivamente.

A continuación, se entonará la Marcha de Malvinas.

- Así se hace.  
- Es la hora 12 y 35.

ooooo